

INSTITUTO INTERUNIVERSITARIO DE ECONOMÍA INTERNACIONAL

Sede Valencia



PLAN DE ACTUACIÓN

Enero 2021- Diciembre 2024

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN.....	5
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.....	7
MISIÓN DEL INSTITUTO INTERUNIVERSITARIO DE ECONOMÍA INTERNACIONAL-VALENCIA.....	7
VISIÓN DEL INSTITUTO INTERUNIVERSITARIO DE ECONOMÍA INTERNACIONAL-VALENCIA.....	8
VALORES DEL INSTITUTO INTERUNIVERSITARIO DE ECONOMÍA INTERNACIONAL- VALENCIA.....	10
FINES (art. 4 Reglamento Régimen Interno).....	11
PLAN DE ACTUACIÓN 2021-2024.....	12
1. Composición.....	12
2. Investigación.....	15
i. Sexenios de investigación.....	15
ii. Proyectos.....	17
iii. Publicaciones.....	18
3. Transferencia.....	20
i. Sexenios de transferencia.....	20
ii. Convenios y contratos.....	20
4. Formación.....	22
i. Máster en Internacionalización Económica Gestión del Comercio Internacional.....	22
ii. Doctorado en Economía Internacional y Turismo.....	24
5. Responsabilidad social.....	28
TABLA RESUMEN OBJETIVOS Y ACCIONES.....	30

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Miembros del IEI- València (2015-2021).....	13
Tabla 2. Proyectos generados en el IEI durante el periodo 2015-2020	17
Tabla 3. Artículos en revistas, libros y capítulos de libros, IEI, 2015-2020.....	18
Tabla 4. Convenios y contratos generados en el IEI durante el periodo 2015-2020	21
Tabla 5. Experiencia docente e investigadora de las profesoras/es funcionarios del Máster	22
Tabla 6. Evolución alumnos matriculados en el Máster	23
Tabla 7. Valoración del máster, curso 2013/2014 a 2019/2020.....	23
Tabla 8. Personal investigador que participa en el programa de doctorado en el curso 2018/2019.	24
Tabla 9. Indicadores académicos del Doctorado,	26
Tabla 10. Evolución indicadores de satisfacción del Doctorado.....	26
Tabla 11. Evolución Tesis defendidas.....	27

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Miembros del IEI-València en 2021	13
Figura 2. Número de sexenios de investigación de los miembros del IEI.....	16
Figura 3. Porcentaje miembros IEI con sexenios de 0 a 6.	16

Según la normativa establecida por la Universitat de València para sus institutos de investigación en su Reglamento Marco de Régimen Interno de los Institutos Universitarios de Investigación Propio (https://www.uv.es/sgeneral/Reglamentacio/Doc/Regl_Reg_Intern_Instituts/F0.pdf), *para el adecuado cumplimiento de sus fines, el Instituto Universitario definirá su Plan de Actuación, de contenido científico, técnico o artístico que tendrá carácter cuatrienal (artículo 5).*

Este documento que se presenta en la web es un resumen del documento de análisis más amplio sobre el que se ha venido trabajando para la configuración de los objetivos y acciones que se incluyen.

PRESENTACIÓN

El Instituto Interuniversitario de Economía Internacional (IEI) es un centro de investigación y formación especializada y multidisciplinar. Su creación en 1995 fue promovida por las Universidades de Alicante (IEI Alicante), Jaume I de Castellón (IEI Castellón) y València (Estudi general), de las cuales forma parte como Instituto propio de ámbito interuniversitario.

El objetivo prioritario del Instituto es el de promover una plataforma de investigación, formación y transferencia a la sociedad, de carácter abierto, multidisciplinar y del más alto nivel académico, en el marco amplio del análisis de la Economía y la realidad empresarial.

El IEI, para su funcionamiento, recibe financiación básica de las Universidades en las que se integra, así como el apoyo financiero de otras entidades públicas y privadas, mediante proyectos, convenios y contratos para la realización de trabajos específicos en el marco de las líneas de investigación del Instituto y aquellas otras que, por su trascendencia socioeconómica, resultan de interés para su entorno.

Actualmente se encuentran adscritos al IEI València profesoras/es e investigadoras/es de los departamentos de Análisis Económico, Comercialización e Investigación de Mercados, Estructura Económica, Contabilidad, Economía Aplicada y Matemáticas para la economía y la empresa, participando además en sus actividades investigadoras/es de otros organismos e instituciones nacionales y extranjeras.

Por su carácter universitario, el IEI desarrolla una actividad docente vinculada, por un lado, a las propias responsabilidades del personal integrado en el mismo, y por otro, desde una perspectiva más institucional, dando cobertura académica a diferentes cursos de postgrado. De hecho, desde el curso 2006-2007, viene desarrollando el Máster en Internacionalización Económica –postgrado oficial de

la Universitat de València- y el Doctorado en Economía Internacional y Turismo desde 2009-2010.

El IEI tiene una clara vocación de servicio público, por lo que pretende responder a la demanda de investigación más aplicada que emane de su entorno, tanto público como privado. Por ello, integra entre sus actividades proyectos vinculados a iniciativas institucionales y empresariales, dentro del ámbito local, nacional e internacional, a los que dota de una perspectiva analítica y metodológica acorde con los principios y objetivos de excelencia académica que lo definen. Todo lo anterior, bajo el compromiso con la sostenibilidad económica -pero también medioambiental y sociocultural-, la perspectiva de género y el bienestar de la sociedad.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN DEL INSTITUTO INTERUNIVERSITARIO DE ECONOMÍA INTERNACIONAL-VALENCIA.

Su misión es fomentar, coordinar y llevar a cabo actividades destinadas al desarrollo del conocimiento, con una perspectiva analítica y metodológica que proporciona excelencia al conjunto de agentes y contribuye al desarrollo de nuestra sociedad a través de la generación, la difusión y la transferencia de los resultados de la investigación y mediante actividades de carácter formativo o de asesoramiento, potenciando el trabajo en equipo y la investigación multidisciplinar mediante redes de colaboración .

Son conceptos básicos en el marco del desarrollo del conocimiento:

- Aprendizaje
- Información
- Creatividad
- Inteligencia competitiva
- Tecnología
- Capital intelectual
- Conectividad

Con una clara vinculación a su territorio -Valencia y su área metropolitana-, aunque desde el prisma internacional, el IEI tiene como meta la mejora de la calidad de vida de la sociedad en general mediante procesos de investigación, transferencia y formación que contribuyan a fomentar:

- ✓ Competitividad
- ✓ Capacidad innovadora de las empresas
- ✓ Productividad laboral
- ✓ Crecimiento empresarial

- ✓ Culturas emprendedoras
- ✓ Internacionalización
- ✓ Conectividad de la región de Valencia
- ✓ Calidad y reputación de las instituciones valencianas

Todo ello bajo el compromiso con:

- La sostenibilidad económica, pero también medioambiental y sociocultural
- La perspectiva de género
- El bienestar de la sociedad

VISIÓN DEL INSTITUTO INTERUNIVERSITARIO DE ECONOMÍA INTERNACIONAL-VALENCIA.

Ser referente como centro investigador multidisciplinar de prestigio y de impacto internacional en el marco del análisis de la economía y la realidad empresarial, con especial énfasis en las áreas siguientes:

- Comercio Exterior
 - Gestión de Comercio exterior.
 - Marketing Internacional.
 - Análisis de flujos de comercio internacional.
 - Análisis de flujos de inversión directa.
 - Flujos de ayuda al desarrollo.
 - Análisis de otros flujos económicos internacionales.
- Información Corporativa: Transparencia y Divulgación.
 - Información financiera y mercado de capitales.
 - Información financiera en el sector bancario.
 - Divulgación de información no financiera: social y medioambiental.
- Análisis Económico Internacional
 - Análisis del mercado de trabajo y políticas de empleo.

- Análisis y efectos de las políticas monetarias.
- Análisis y efectos de las políticas fiscales.
- Papel del sector financiero.
- Coyuntura económica. Análisis de los factores determinantes de la evolución económica global, con especial énfasis en los grandes cambios estructurales que afectan al mundo económico y en la trayectoria de los precios internacionales de referencia (tipos de interés, tipos de cambio y precios de las materias primas).
- Análisis de la relación entre desigualdad, capital humano y crecimiento económico.
- Economía del Medio Ambiente
 - Economía Ambiental (valoración económica de bienes ambientales).
 - Funciones de bienestar subjetivo y medio ambiente.
 - Externalidades medioambientales.
 - Análisis de clases latentes y heterogeneidad.
- Transporte y Logística
 - Eco-eficiencia.
 - Eficiencia de transporte portuario.
 - Elaboración de indicadores sintéticos de sostenibilidad económica
 - Diseño de acuerdos público-privados en redes de transporte e infraestructuras.
 - Diseño de algoritmos para el análisis de la demanda en nuevas redes de transporte e infraestructuras.
 - Diseño y análisis de cláusulas en acuerdos de joint venture desde la perspectiva de las transferencias de riesgo y las opciones reales inmersa.
- Turismo, Cultura, Deporte y Servicios
 - Co-creación de valor y gestión de las relaciones en servicios.
 - Comportamiento del consumidor en servicios.

- Comportamiento de organizaciones públicas y no lucrativas.
 - Análisis de modelos de servicio innovadores, sostenibles y globales e impacto en el bienestar.
 - Análisis del UGC (*User Generated Content*) para la comprensión del comportamiento del consumidor online en Turismo y servicios.
 - Bienestar ciudadano, calidad de experiencia y calidad de vida.
- Innovación Sostenible
 - Recursos y capacidades estratégicos para la innovación.
 - Innovación sostenible en empresas e instituciones.
 - Emprendimiento sostenible.

Lo anterior, liderando la generación de sinergias mediante el establecimiento de relaciones permanentes con otras instituciones, empresas y centros de investigación españoles y extranjeros.

VALORES DEL INSTITUTO INTERUNIVERSITARIO DE ECONOMÍA INTERNACIONAL- VALENCIA.

Innovación

Excelencia

Internacionalización

Sostenibilidad

Vocación de servicio público

FINES (art. 4 Reglamento Régimen Interno)

Son fines del IEI:

- a) Fomentar la investigación.
- b) Organizar cursos de postgrado y doctorado, cursos de especialización, jornadas, seminarios y congresos.
- c) Promover la divulgación, difusión y transferencia de la investigación en el ámbito de las líneas de trabajo propias.
- d) Elaborar informes y dictámenes a petición de instituciones públicas y privadas.
- e) Elaborar los materiales didácticos que estime oportunos para la realización de cursos, seminarios y otras actividades formativas.
- f) Establecer relaciones permanentes con otros institutos y centros de investigación, tanto españoles como extranjeros.
- g) En general, impulsar y promover cualquier iniciativa encaminada a la potenciación del estudio y la investigación.

PLAN DE ACTUACIÓN 2021-2024

1. Composición

El carácter interuniversitario del IEI -fundado junto a las Universidades Jaime I de Castellón y Universidad de Alicante- plantea grandes retos en el ámbito de su composición y organización.

A nivel interuniversitario, actividades recientes como la participación conjunta en la Cátedra de Transformación del Modelo Económico Valenciano firmada por IEI-Alicante con la Conselleria de Hacienda, abre líneas de colaboración muy interesantes. En otro orden de cosas, se ha trabajado para compartir una identidad visual homogénea por parte de las tres sedes y se plantea la organización de un Workshop en Economía organizado de manera conjunta.

Desde su fundación, el IEI ha tenido un número estable de miembros, con una edad media de 58 años (a 30/9/2020) y con una composición de género muy equilibrada (45% mujeres en 2021). No obstante, se han producido algunas bajas por la jubilación de miembros clave en su constitución y desarrollo.

En la composición del IEI-València se observa su carácter multidisciplinar que cubre áreas relevantes en el ámbito de la Economía y la Empresa.

Tabla 1. Miembros del IEI- València (2015-2021)

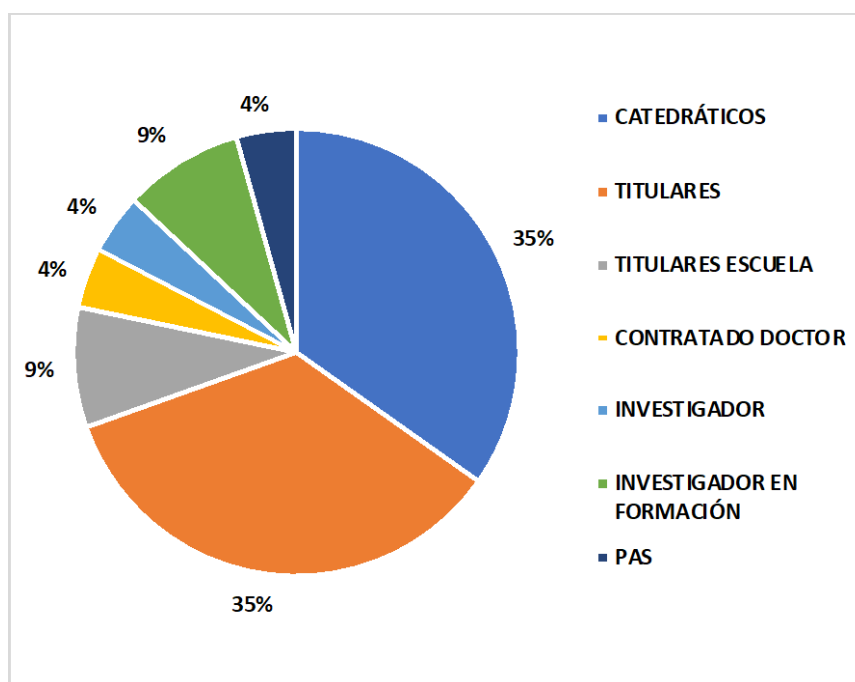
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TOTAL PDI - INVESTIGADORES	23	22	23	22	22	22	20
<i>Análisis económico</i>	8	8	7*	7	7	7	6*
<i>Comercialización e inv. mercados</i>	4	4	5	4	4	4	4
<i>Contabilidad</i>	2	2	2	2	2	2	2
<i>Economía aplicada</i>	1	1	0	0	0	0	0
<i>Estructura económica</i>	4	4	5	5	5	5	4*
<i>Matemáticas para la eco. y la e^a</i>	4	3	3	3	3	3	3
<i>Investigador IEI</i>	0	0	1	1	1	1	1
Personal inv. En formación	0	2	2	1	1	1	2
PAS	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL IEI	24	25	26	25	25	24	23

Fuente: información interna

*Baja por jubilación

A fecha de 2021, la composición del IEI en términos de categorías contractuales aparece reflejada en la Figura 1.

Figura 1. Miembros del IEI-València en 2021



Fuente: información interna

En relación con la composición se plantean los siguientes objetivos y acciones.

Objetivo 1.1. Reforzar el carácter interuniversitario del IEI

- O1.1.-A.1. Se habilitarán espacios para que las investigadoras/es del IEI Alicante y Castellón puedan trabajar en la sede de València.
- O1.1.-A.2. Se continuará con la organización de los Workshops comenzado a hacer de forma conjunta en 2018 junto a las otras sedes.
- O1.1.-A.3. Se continuará dialogando en el encuentro anual sobre la posibilidad de acciones conjuntas de los tres institutos.

Objetivo 1.2.: Ampliar el número de investigadoras/es en el IEI

- O1.2.-A.1. Se visibilizará en mayor medida al IEI a través de su web.
- O1.2.-A.2. Se invitará a integrarse en el IEI a profesoras/es del Máster en Internacionalización Económica.
- O1.2.-A.3. Se invitará a integrarse en el IEI a doctores con responsabilidad en la dirección de tesis doctorales del Doctorado en Economía Internacional y Turismo del IEI.
- O1.2.-A.4. Se dotará parte del presupuesto - en 2020 se asignaron 7.800€, para ayudas diversas (como organización de reuniones científicas a miembros del IEI).
- O1.2.-A.5. Se dotará un presupuesto para actividades de investigación individual al principio de curso por investigador. El presupuesto no dispuesto no se acumulará.

Objetivo 1.3.: Ampliar la multidisciplinariedad del IEI

- O1.3.-A.1. Convendría incorporar al menos un nuevo miembro de áreas sin representación en el IEI -Dirección de Empresas, Economía Aplicada.
- O.1.3-A.2. Convendría intensificar la presencia de investigadoras/es de otras áreas con escasa representación -Contabilidad-.

- O.1.3-A.3. Convendría incorporar nuevos miembros de áreas ajenas a la Economía y la Empresa para reforzar la multidisciplinariedad.

Objetivo 1.4.: Finalizar en la adaptación el funcionamiento a la normativa de organización de institutos de la UV

- O1.4.-A.1. Se realizarán los protocolos adecuados de entrada de miembros del IEI según normativa de la UV (artículos 6 a 15 del Reglamento Marco de Régimen Interno de los Institutos Universitarios de Investigación Propio y artículos 9 a 15 del Reglamento de Régimen Interno del IEI).

Objetivo 1.5.: Redistribución de espacios para el mejor funcionamiento del IEI y cobertura de potenciales riesgos de pandemia

- O1.5.-A.1. Rediseño de la estrategia de espacios para garantizar la ocupación eficiente de los espacios del IEI y reajuste del presupuesto.
- O1.5.-A.2. Creación de una sala multiusos para el desarrollo de actividades de *networking*.
- O.1.5-A.3. Ampliación del aula 3.1.13 donde se imparte el máster y eventos y adecuación de la misma a las nuevas circunstancias.

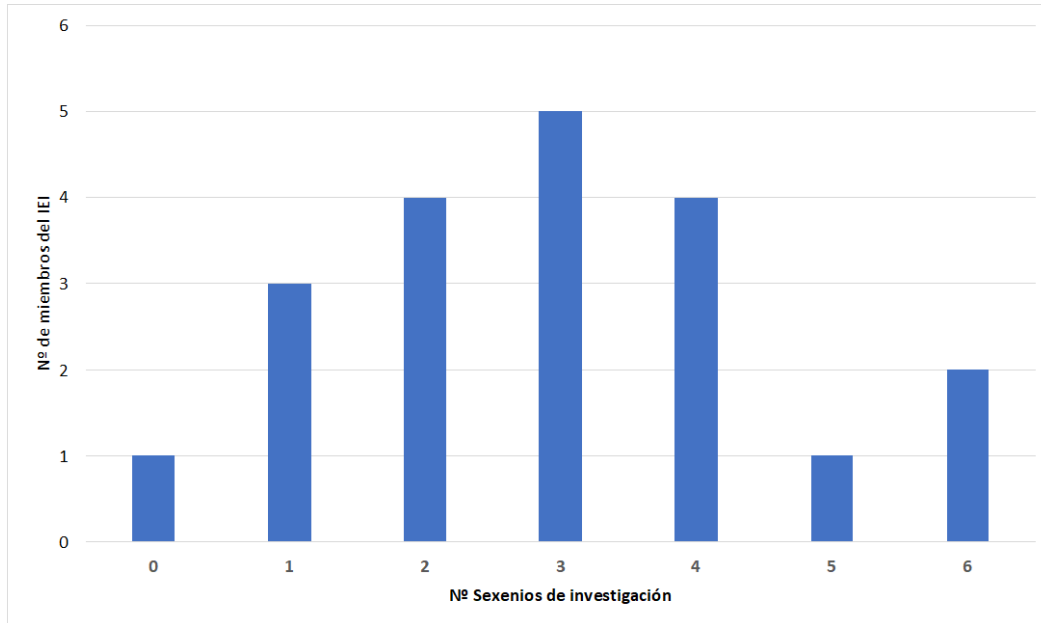
2. Investigación

i. Sexenios de investigación

El promedio de sexenios de investigación por miembro del IEI en julio de 2021 es de 2,85. En las figuras 2 y 3 se muestra la distribución del número de sexenios de investigación entre los miembros del IEI y el porcentaje que representan los miembros con sexenios de 0 a 6 respecto del total. Tal y como se puede ver la mayor frecuencia se corresponde con la categoría de 3 sexenios, en la cual se

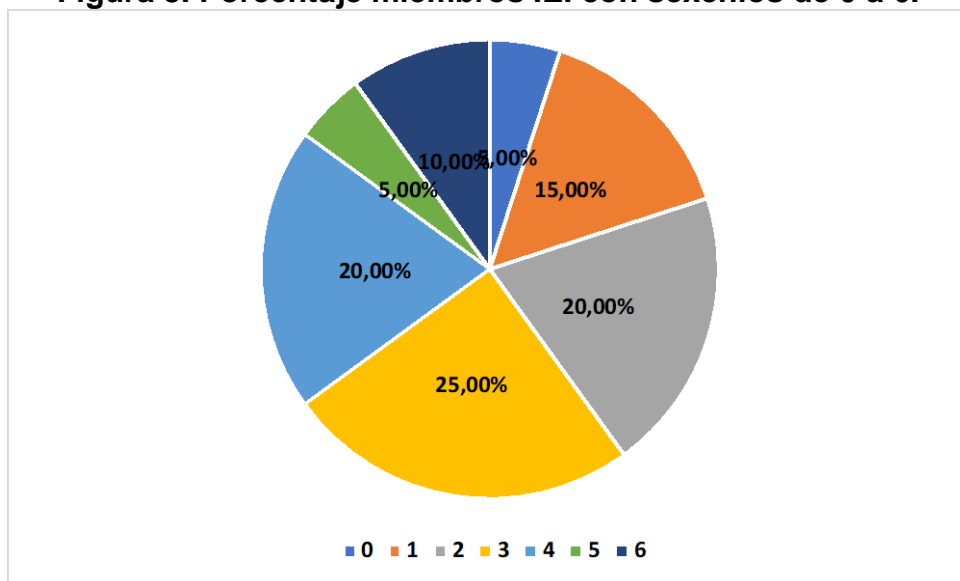
agrupa un cuarto de los miembros del IEI. El 60% de los miembros del IEI tiene 3 sexenios de investigación o más.

Figura 2. Número de sexenios de investigación de los miembros del IEI.



Fuente: Servicio de Recursos Humanos PDI

Figura 3. Porcentaje miembros IEI con sexenios de 0 a 6.



Fuente: Servicio de Recursos Humanos PDI

ii. Proyectos

Durante el último quinquenio se han generado un total de 13 proyectos de investigación. En la Tabla 2 se detalla el número de proyectos regionales, nacionales y europeos y la proporción que cada uno de ellos representa respecto del total de la financiación asociada a proyectos.

Tabla 2. Proyectos generados en el IEI durante el periodo 2015-2020

	NÚMERO		INGRESOS
	Nº	%/TOTAL	%/TOTAL
PROYECTOS REGIONAL	4	30,77%	54,32%
PROYECTOS NACIONAL	5	38,46%	22,36%
PROYECTOS EUROPEO	4	30,77%	23,32%
TOTAL	13	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración en base a la información proporcionada por el servicio de Investigación de la UVEG

iii. Publicaciones

Los datos que arroja el servicio de Investigación de la Universitat de València proveen de las cifras del índice de la producción científica.

Tabla 3. Artículos en revistas, libros y capítulos de libros, IEI, 2015-2020

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
SCOPUS	Q1	5	4	2	5	8	13
	Q2	2	5	8	3	5	2
	Q3	2	6	4	3	0	4
	Q4	3	1	3	0	0	1
ISI	Q1	5	3	14	9	8	9
	Q2	1	0	1	1	0	3
	Q3	2	0	0	2	0	0
	Q4	2	2	3	1	0	0
REV. CON COMITÉ DE SELECCIÓN	6	1	6	4	6	4	
LATINDEX	1	1	1	3	1	0	
OTROS	3	0	1	0	3	2	
TOTAL	32	23	43	31	31	38	
CAPÍTULOS DE LIBRO	4	1	3	2	2	3	
CAPÍTULOS DE LIBRO EN EDITORIAL DE PRESTIGIO	5	3	1	1	2	1	
CAPÍTULOS DE LIBRO EN EDITORIAL DE EXCELENCIA	0	0	4	6	5	3	
LIBRO	1	0	0	1	2	2	
TOTAL	10	4	8	10	11	9	

Fuente: Elaboración en base a las memorias anuales de investigación

Sobre la base de la tendencia observada en las diferencias respecto a la productividad investigadora -publicaciones- y de proyectos -competitivos y contratos-, se plantean los siguientes objetivos y acciones:

Objetivo 2.1. Visibilizar las labores relativas a la dirección de proyectos competitivos y contratos

- O2.1.-A.1. Se presentará en Consejo de Instituto estos datos agregados para el conocimiento de los miembros del IEI.
- O2.1.-A.2. Se programará un encuentro al comienzo del curso académico y otro al final para compartir líneas actuales de investigación.
- O2.1.-A.3. Se elaborará desde la Secretaría del IEI un listado actual de los proyectos de investigación vigentes con IPs miembros del IEI.

Objetivo 2.2. Potenciar la investigación en proyectos competitivos

- O2.2.-A.1. Se identificarán los miembros del IEI interesados en la captación de proyectos.
- O2.2.-A.2. Se visibilizarán los grupos de investigación con IPs miembros del IEI.

Objetivo 2.3. Puesta en valor de la participación de los miembros del IEI en comités científicos y organizadores de Congresos -nacionales e internacionales-

- O2.3.-A.1. Se visibilizará la presencia de miembros del IEI en comités científicos y organizadores de congresos y se incluirán en la web del IEI dichas asociaciones.

Objetivo 2.4. Organización o colaboración en reuniones de carácter científico (workshop, jornada, congreso) anual financiado por el IEI.

- O2.4.-A.1. Se ofrecerá financiación para la organización de jornadas científicas y se promoverá que se realicen con perspectiva internacional.

Objetivo 2.5. Promover la internacionalización del IEI en el área de proyectos.

- O2.5.-A.1. Se ofrecerá financiación para la organización de reuniones con investigadoras/es internacionales.
- O2.5.-A.2. Se contactarán los agentes necesarios para activar la mayor visibilidad del IEI en convocatorias europeas.

Objetivo 2.6. Promover la publicación en revistas de impacto.

- O2.6.-A.1. Se mantendrán las ayudas para la traducción, pago de tasas de envío y/o vinculados a la publicación en open Access como parte de la ayuda anual a investigadoras/es.

- O2.6.-A.2. En las ayudas se incluirá gastos de traducción, copy-editing y de utilización de mecanismos de detección de plagio tales como iThenticate o aquellos aspectos que requiera la revista.

3. Transferencia

La transferencia de conocimiento (TC) se considera el conjunto de actividades dirigidas a la difusión de conocimientos, experiencia y habilidades de la comunidad universitaria con el fin de facilitar el uso, la aplicación y la explotación del conocimiento y las capacidades en I+D de la universidad fuera del ámbito académico.

Junto a los contratos, otras actividades de transferencia como la firma de Cátedras institucionales, las publicaciones en medios de comunicación de divulgación social -prensa, radio, televisión y online, la participación en jornadas/mesas redondas, deberán ser puestas en valor.

i. Sexenios de transferencia

Dichos sexenios se introdujeron por primera vez en el año 2018 con el objetivo de reconocer, de forma paralela y complementaria al sexenio de investigación, la transferencia del conocimiento e innovación realizada por el PDI.

Actualmente a 10 de los 20 miembros del IEI se les ha concedido un sexenio de transferencia.

ii. Convenios y contratos

Durante el último quinquenio se han generado un total de 50 convenios y contratos. En la Tabla 4 se detalla el número de dichos convenios por tipo y la proporción que representan los ingresos asociados a esos convenios respecto de los ingresos totales vinculados a dicha actividad.

Tabla 4. Convenios y contratos generados en el IEI durante el periodo 2015-2020

	NÚMERO		INGRESOS	
	Nº	%/TOTAL	%/TOTAL	
CONVENIOS Y CONTRATOS	ASESORAMIENTO	4	8,00%	3,80%
	COLABORACIÓN	8	16,00%	28,91%
	FORMACIÓN	5	10,00%	2,38%
	INVESTIGACIÓN	6	12,00%	33,33%
	SERVICIOS	26	52,00%	31,10%
	SUB. DIRECTAS	1	2,00%	0,48%
TOTAL	50		100,00%	

Fuente: Elaboración en base a la información proporcionada por el servicio de Investigación de la UVEG

Se proponen las acciones siguientes en torno al objetivo:

Objetivo 3.1. Valorizar las acciones de transferencia desarrolladas por investigadoras/es del IEI.

- O3.1.-A.1. Se solicitará a las investigadoras/es que de manera sistemática generen noticias para la web de sus actividades de transferencia y su integración en un fichero y se considerarán para el logro de ayudas.
- O3.1.-A.2. Se expondrá en Consejo de Instituto de forma anual, la memoria de actividades de transferencia del IEI.
- O3.1.-A.3. Se solicitará información sobre la presencia de miembros del IEI en organismos de acreditación de calidad internacionales, nacionales, o regionales.

Objetivo 3.2: Fomentar la cercanía del IEI al entorno socio-económico.

- O3.2.-A1. Realización de seminarios sectoriales en los que se pongan en común avances académicos que ayuden y orienten a las empresas.
- O3.2.-A2. En la medida de lo posible instar a los estudiantes del doctorado a la realización del doctorado industrial.

- O3.3.-A3. Hacer llegar a las asociaciones empresariales mas representativas de la Comunidad Valenciana información sobre las líneas de investigación del IEI.

4. Formación

Desde el punto de vista formativo las actuaciones del IEI se centran principalmente en torno al *Máster de Internacionalización Económica Gestión del Comercio Internacional* y el *Doctorado en Economía Internacional y Turismo*. Además, se imparten diversos títulos propios.

i. Máster en Internacionalización Económica Gestión del Comercio Internacional

<http://iei.uv.es/master/>

El personal académico del Máster está constituido por profesoras/es de ocho Departamentos integrados en 3 Facultades de la Universidad de Valencia, además de por profesionales externos, especializados en el ámbito de la Logística y el Transporte, integrantes de la Fundación Valencia-Port.

El máster cuenta con 13 profesoras/es de la plantilla de la UV, además de una docena de profesionales externos especializados. Tal y como se muestra en la Tabla 5, en conjunto, el profesorado funcionario del máster (88% del total) está avalado tanto por su experiencia docente como por su labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación a nivel estatal y autonómico.

Tabla 5. Experiencia docente e investigadora de las profesoras/es funcionarios del Máster

	TRIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Número	131	76	39

Fuente: Memoria Verifica del Máster

El número de alumnos matriculados en el Máster se ha mantenido estable durante los últimos cursos en torno a 28, habiendo aumentado la participación de alumnos extranjeros a lo largo de los años, hasta llegar a suponer prácticamente la mitad del alumnado. Es destacable el alto nivel de satisfacción que presentan los alumnos respecto del máster y su alta empleabilidad (en la web <http://iei.uv.es/master/alumnos-egresados/> se proporciona de forma actualizada información detallada sobre la actividad profesional de los alumnos egresados). Así, la nota promedio obtenida a la *utilidad percibida del máster para el desarrollo profesional posterior* durante los últimos 7 cursos es de 8,7/10 y la del *grado de satisfacción con los contenidos del máster* de 8,4.

Tabla 6. Evolución alumnos matriculados en el Máster

Variable / Curso	2015- 2016	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020
Solicitantes (en 1ª opción)	143 (61)	129 (71)	154 (68)	117 (55)	194 (110)
Admitidos	34	37	36	37	39
Matriculados	28	28	24	28	28
Renuncias tras la matrícula	1	2	1	2	3
Sobre alumnos que efectivamente cursan el Máster					
Españoles/extranjeros	14/7	19/7	14/9	16/10	13/12
Tiempo completo/tiempo parcial	27/0	25/1	22/1	25/1	23/2
Mujeres / hombres	20/7	17/9	14/9	15/11	17/8
Economía, Empresa y Negocios / Otras titulaciones de acceso	19/8	19/7	16/7	19/7	17/8

Fuente: Dirección del Máster

Tabla 7. Valoración del máster, curso 2013/2014 a 2019/2020

VALORACIÓN MÁSTER	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
· Información disponible sobre cuestiones de interés para el alumno antes del inicio del Máster	8,4	9,1	8,2	8,1	8,5	8,5	8,5
· Información disponible sobre cuestiones de interés para el alumno a partir del inicio del Máster	9,0	8,6	8,4	8,2	8,7	9,1	8,7
· Fluidéz y facilidad de los procesos de solicitud, inscripción, trámites administrativos...	8,4	9	8,5	8,3	8,3	9,1	8,6
· Seminarios/conferencias/mesas redondas/visitas... del conjunto del Máster	8,6	8,5	7,8	8,0	8,9	8,8	8,4
· Acto de entrega de certificados a los alumnos del curso anterior	9,1	8,4	8,7	8,0	9,0	8,1	8,6
· Ambiente humano generado en el Máster	8,1	7,5	8,6	6,8	8,3	8,4	8,0
· Nivel de exigencia académica (donde 1, mínimo nivel de exigencia y 10, máximo nivel)	7,4	7,7	7,9	7,8	8,5	7,5	7,8
· Utilidad del Máster para el desarrollo profesional posterior	8,6	8,4	8,5	8,4	9,4	8,8	8,7
· En general, grado de satisfacción con los contenidos del Máster	8,2	8,4	8,0	7,9	9,2	8,7	8,4
· En general, grado de satisfacción con el profesorado del Máster	7,7	7,9	7,8	7,4	8,8	8,3	8,0
· En general, grado de satisfacción con la administración y dirección del Máster	9,3	8,7	8,5	8,9	9,1	9,3	9,0

Fuente: Encuestas internas realizadas a los alumnos

Las cifras arrojadas desde el Máster proveen de indicadores -contrastados en su reciente verificación por la Agencia Valenciana de Acreditación AVAP- sobresalientes respecto a la cualificación de su profesorado y de un incremento en la demanda del mismo por parte de los alumnos potenciales.

ii. Doctorado en Economía Internacional y Turismo

<https://www.uv.es/doctorado-economia-internacional-turismo/es/programa-doctorado-economia-internacional-turismo.html>

La Tabla 8 ofrece el panorama en términos de categoría académica y número de sexenios del profesorado del Doctorado adscrito al IEI. Dichas cifras han sido avaladas por la última acreditación del Doctorado realizada por la AVAP en 2019.

Tabla 8. Personal investigador que participa en el programa de doctorado en el curso 2018/2019.

	Número	%/total	Nº Sexenios
Catedrático Universitario	11	39,29%	37
Catedrático Escuela Universitario	1	3,57%	2
Titular Universitario	13	46,43%	21
Contratado Doctor	2	7,14%	2
Ayudante Doctor	1	3,57%	0
TOTAL	28	100,00%	62

Fuente: Escuela de Doctorado

El doctorado determina en su memoria la oferta cada curso académico de un máximo de 5 plazas, con una demanda superior a dicha oferta que ha ido incrementándose en los últimos años.

Tabla 9. Indicadores académicos del Doctorado, cursos 2013/14 a 2017/18

INDICADORES ACADÉMICOS	Curso 2013-2014	Curso 2014-2015	Curso 2015-2016	Curso 2016-2017	Curso 2017-2018
Oferta de plazas	5	5	5	5	5
Demanda	5	13	9	11	25
Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	3	7	6	4	6
Nº total de estudiantes matriculados	3	10	16	18	13
% estudiantes procedentes de otras univ.		28,57%	16,6%		0%
% estudiantes matriculados a tiempo parcial	66,6%	42,85%	33,3%	75%	83,33%
% estudiantes en la línea de Economía Internacional e Integración	100%	28,57%	16,60%	75%	16,66%
% estudiantes en la línea de Marketing Internacional y Turismo	0%	71,42%	66,60%	25%	83,33%
% estudiantes en la línea sin especificar	0%	0%	16,60%	0%	0%
Tasa abandono del programa de doctorado	33,33%	42,85%	50%	50%	--

* Porcentaje respecto al total de matriculados.

Fuente: Escuela de Doctorado

Los niveles de satisfacción de los estudiantes se mantienen estables y en cifras superiores a 3, siendo especialmente altas en la satisfacción con el personal investigador que participa.

Tabla 10. Evolución indicadores de satisfacción del Doctorado

INDICADORES DE SATISFACCIÓN GLOBAL	Curso 2016-2017	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20
Número de encuestas	7	4	3	4
Calidad del profesorado	3,57	3,75	3,67	4,67
Instalaciones e infraestructuras	4	3,75	4,67	4,33
Actividades transversales	-	-	-	3,3
Actividades específicas	-	-	-	4
Experiencia vivida en la UV	3,29	3,75	-	4
Recomendaría el programa de doctorado	3,14	3,75	3,67	4
Media del bloque satisfacción global	3,48	3,75	3,6	4,1

Fuente: Unitat de Qualitat (https://www.uv.es/uq/Enquestes/SED/C/3115_SED.pdf)

Tabla 11. Evolución Tesis defendidas

INDICADORES ACADÉMICOS	Curso 2016-2017	Curso 2017-2018	Curso 2018-2019	Curso 2019-2020
Tesis defendidas	2	1	2	1

Fuente: Programa de Doctorado

Cabe recordar en cualquier caso el carácter eminentemente profesional del máster en Internacionalización Económica, y, por tanto, el relativo bajo número de estudiantes de doctorado que se derivan de él.

En el ámbito de la formación, se presentan los siguientes objetivos:

Objetivo 4.1. Consolidar el Máster como referente en la formación pública oficial en el área de la Internacionalización Económica.

- O4.1.-A.1. Intensificar la incorporación de alumnos procedentes de otras Universidades españolas, así como de centros extranjeros, incluyendo, en la medida de lo posible, el desarrollo de nuevos convenios de movilidad internacional.
- O4.1.-A.2. Internacionalizar la oferta de seminarios con la participación de ponentes internacionales.
- O4.1.-A.3. Profundizar adicionalmente en las redes de contactos y participación establecidas entre alumnos, profesores y egresados del Máster, mediante seminarios, mesas redondas y visitas a empresas.

Objetivo 4.2. Consolidar el Doctorado en Economía Internacional y Turismo como referente científico por la calidad de sus tesis doctorales.

- O4.2.-A.1. Dar estabilidad a la asignación de la partida económica para la organización de seminarios de formación en metodologías.
- O4.1.-A.2. Internacionalizar la oferta de seminarios invitando a ponentes del ámbito internacional.
- O4.1.-A.3. Incentivar a los miembros del IEI a participar en la dirección de tesis doctorales.

Objetivo 4.3. Aumentar la oferta de cursos de extensión y de títulos propios.

- O4.3.-A.1. Solicitar información sobre la oferta actual.
- O4.3. -A.2. Promover el desarrollo de dichos cursos en nuestras instalaciones.

Objetivo 4.4. Puesta en valor de la presencia de miembros del IEI en organismos/órganos de acreditación de la calidad de titulaciones.

- O4.4.-A.1. Solicitar información sobre la presencia de miembros del IEI en organismos de acreditación de calidad de titulaciones, cepes, etc.

5. Responsabilidad social

La formación de ciudadanos socialmente responsables forma parte del impacto que tienen los centros académicos superiores en la sociedad y del diseño de su oferta formativa e investigadora. Establecer, por parte de las universidades, un modelo que esté comprometido y en armonía con la sociedad de la que forma parte (Universia).

La apuesta por la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) del IEI le lleva a desarrollar un modelo de gestión orientado a promover la participación, el compromiso, la transparencia, la responsabilidad, la equidad, la eficacia y la eficiencia, siempre con el objetivo de preservar la sostenibilidad en sus tres vertientes -económica, ambiental y social-.

En consecuencia, y en el contexto actual, se plantean los siguientes objetivos y acciones.

Objetivo 5.1. Puesta en valor de la participación actual de miembros del IEI en órganos diversos respecto a ODS, cambio climático y lucha contra la pobreza y la desigualdad de género.

- O5.1.-A.1. Se solicitará a las investigadoras/es que faciliten información respecto a sus actividades en ámbitos de responsabilidad social para su difusión en WEB y Consejo de Instituto de forma anual.

Objetivo 5.2. Fomento del desarrollo de actividades de responsabilidad social por miembros del IEI.

- O5.2.-A.1. Fomento de iniciativas para el ahorro energético, disminución de recursos.
- O5.2.-A.2. Fomento de la organización de mesas redondas/diálogos sobre la transición hacia un modelo económico más sostenible.
- O5.2.-A.3. Realización de diálogos sobre trabajos desarrollados en el área de responsabilidad social (mesas redondas, conferencias).

Objetivo 5.3. Búsqueda del IEI de su incorporación en organismos similares que apuesten por la RSC.

- O5.3.-A.1. Revisión de buenas prácticas desarrolladas por organismos similares para su posible incorporación al funcionamiento del IEI.

TABLA RESUMEN OBJETIVOS Y ACCIONES

OBJETIVO	ACCIONES
Objetivo 1.1. Reforzar el carácter interuniversitario del IEI	A.1. Se habilitarán espacios para que las investigadoras/es del IEI Alicante y Castellón puedan trabajar en la sede de València.
	A.2. Se continuará con la organización de los Workshops comenzado a hacer de forma conjunta en 2018 junto a las otras sedes
	A.3. Se continuará dialogando en el encuentro anual sobre la posibilidad de acciones conjuntas de los tres institutos.
Objetivo 1.2.: Ampliar el número de investigadoras/es en el IEI	A.1. Se visibilizará en mayor medida al IEI a través de su web.
	A.2. Se invitará a integrarse en el IEI a profesoras/es del Máster en Internacionalización Económica.
	A.3. Se invitará a integrarse en el IEI a doctores con responsabilidad en la dirección de tesis doctorales del Doctorado en Economía Internacional y Turismo del IEI.
	A.4. Se dotará parte del presupuesto - en 2020 se asignaron 7.800€, para ayudas diversas (como organización de reuniones científicas a miembros del IEI).
	A.5. Se dotará un presupuesto para actividades de investigación individual al principio de curso por investigador
Objetivo 1.3.: Ampliar la multidisciplinariedad del IEI	A.1. Convendría incorporar al menos un nuevo miembro de áreas sin representación en el IEI -Dirección de Empresas, Economía Aplicada.
	A.2. Convendría intensificar la presencia de investigadoras/es de otras áreas con escasa representación - Contabilidad-
	A.3. Convendría incorporar nuevos miembros de áreas ajenas a la Economía y la Empresa para reforzar la multidisciplinariedad.

Objetivo 1.4.: Finalizar en la adaptación el funcionamiento a la normativa de organización de institutos de la UV	A.1. Se realizarán los protocolos adecuados de entrada de miembros del IEI según normativa de la UV (artículos 6 a 15 del Reglamento Marco de Régimen Interno de los Institutos Universitarios de Investigación Propio y artículos 9 a 15 del Reglamento de Régimen Interno del IEI).
Objetivo 1.5.: Redistribución de espacios para el mejor funcionamiento del IEI y cobertura de potenciales riesgos de pandemia	A.1. Rediseño de la estrategia de espacios para garantizar la ocupación eficiente de los espacios del IEI y reajuste del presupuesto.
	A.2. Creación de una sala multiusos para el desarrollo de actividades de networking
	A.3. Ampliación del aula 3.1.13 donde se imparte el máster y eventos y adecuación de la misma a las nuevas circunstancias.
Objetivo 2.1. Visibilizar las labores relativas a la dirección de proyectos competitivos y contratos.	A.1. Se presentará en Consejo de Instituto estos datos agregados para el conocimiento de los miembros del IEI.
	A.2. Se programará un encuentro al comienzo del curso académico y otro al final para compartir líneas actuales de investigación
	A.3. Se elaborará desde la Secretaría del IEI un listado actual de los proyectos de investigación vigentes con IPs miembros del IEI
Objetivo 2.2. Potenciar la investigación en proyectos competitivos	A.1. Se identificarán los miembros del IEI interesados en la captación de proyectos
	A.2. Se visibilizarán los grupos de investigación con IPs miembros del IEI.
Objetivo 2.3. Puesta en valor de la participación de los miembros del IEI en comités científicos y organizadores de Congresos -nacionales e internacionales	A.1. Se visibilizará la presencia de miembros del IEI en comités científicos y organizadores de congresos y se incluirán en la web del IEI dichas asociaciones
Objetivo 2.4. Organización o colaboración en reuniones de carácter científico (workshop, jornada, congreso) anual financiado por el IEI	A.1. Se ofrecerá financiación para la organización de jornadas científicas y se promoverá que se realicen con perspectiva internacional

Objetivo 2.5. Promover la internacionalización del IEI en el área de proyectos	A.1. Se ofrecerá financiación para la organización de reuniones con investigadoras/es internacionales
	A.2. Se contactarán los agentes necesarios para activar la mayor visibilidad del IEI en convocatorias europeas
Objetivo 2.6. Promover la publicación en revistas de impacto	A.1. Se mantendrán las ayudas para la traducción, pago de tasas de envío y/o vinculados a la publicación en open Access como parte de la ayuda anual a investigadoras/es
	A.2. En las ayudas se incluirá gastos de traducción, copy-editing y de utilización de mecanismos de detección de plagio tales como iThenticate o aquellos aspectos que requiera la revista
Objetivo 3.1. Valorizar las acciones de transferencia desarrolladas por investigadoras/es del IEI	A.1. Se solicitará a las investigadoras/es que de manera sistemática generen noticias para la web de sus actividades de transferencia y su integración en un fichero y se considerarán para el logro de ayudas
	A.2. Se expondrá en Consejo de Instituto de forma anual, la memoria de actividades de transferencia del IEI.
	A.3. Se solicitará información sobre la presencia de miembros del IEI en organismos de acreditación de calidad internacionales, nacionales, o regionales.
Objetivo 3.2: Fomentar la cercanía del IEI al entorno socio-económico.	A1. Realización de seminarios sectoriales en los que se pongan en común avances académicos que ayuden y orienten a las empresas.
	A2. En la medida de lo posible instar a los estudiantes del doctorado a la realización del doctorado industrial.
	A3. Hacer llegar a las asociaciones empresariales más representativas de la Comunidad Valenciana información sobre las líneas de investigación del IEI.
Objetivo 4.1. Consolidar el Máster como referente en la formación pública oficial en el área de la Internacionalización Económica	A.1. Intensificar la incorporación de alumnos procedentes de otras Universidades españolas, así como de centros extranjeros, incluyendo, en la medida de lo posible, el desarrollo de nuevos convenios de movilidad internacional.
	A.2. Internacionalizar la oferta de seminarios con la participación de ponentes internacionales.
	A.3. Profundizar adicionalmente en las redes de contactos y participación establecidas entre alumnos, profesores y egresados del Máster, mediante seminarios, mesas redondas y visitas a empresas.
Objetivo 4.2. Consolidar el Doctorado en Economía Internacional y Turismo	A.1. Dar estabilidad a la asignación de la partida económica para la organización de seminarios de formación en metodologías que se ha iniciado desde el nuevo mandato en la dirección

como referente científico por la calidad de sus tesis doctorales	A.2. Internacionalizar la oferta de seminarios invitando a ponentes del ámbito internacional
	A.3. Incentivar a los miembros del IEI a participar en la dirección de tesis doctorales
Objetivo 4.3. Aumentar la oferta de cursos de extensión y de títulos propios	A.1. Solicitar información sobre la oferta actual
	A.2. Promover el desarrollo de dichos cursos en nuestras instalaciones
Objetivo 4.4. Puesta en valor de la presencia de miembros del IEI en organismos/órganos de acreditación de la calidad de titulaciones.	A.1. Solicitar información sobre la presencia de miembros del IEI en organismos de acreditación de calidad de titulaciones, CAPDS, CEPES, etc.
Objetivo 5.1. Puesta en valor de la participación actual de miembros del IEI en órganos diversos respecto a ODS, cambio climático y lucha contra la pobreza y la desigualdad de género.	A.1. Se solicitará a las investigadoras/es que faciliten información respecto a sus actividades en ámbitos de responsabilidad social para su difusión en WEB y Consejo de Instituto de forma anual
Objetivo 5.2. Fomento del desarrollo de actividades de responsabilidad social por miembros del IEI	A.1. Fomento de iniciativas para el ahorro energético, disminución de recursos
	A.2. Fomento de la organización de mesas redondas/diálogos sobre la transición hacia un modelo económico más sostenible
	A.3. Realización de diálogos sobre trabajos desarrollados en el área de responsabilidad social (mesas redondas, conferencias).
Objetivo 5.3. Búsqueda del IEI de su incorporación en organismos similares que apuesten por la RSC.	A.1. Revisión de buenas prácticas desarrolladas por organismos similares para su posible incorporación al funcionamiento del IEI,